



AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
— 2021-2024 —

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ÁREA: JUZGADO MUNICIPAL

No. DE CONSTANCIA: 009/JMCHI/2022.



ASUNTO: CONSTANCIA DE POSESION.

La que suscribe **Licenciada GUADALUPE ORTEGA GUTIERREZ**, en mi carácter de Juez Municipal de Chiautempan, Tlaxcala, con fundamento en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 86 y 90 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tlaxcala, 156 fracción IV y V de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, 51 fracción III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, por este medio;

HAGO CONSTAR QUE:

El Ayuntamiento del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, es legítimo poseedor del predio que ocupa las instalaciones de la Presidencia de Comunidad de la Colonia El Alto, denominado **"EL SABINAL"**, ubicado en intersección vial que forman la Avenida Chihuahua y la Calle Morelos de dicha colonia, el cual consta de las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 14.66 MTS. (CATORCE METROS, SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS), LINDA CON CALLE MORELOS.

SUR: 14.30 MTS. (CATORCE METROS, TREINTA CENTÍMETROS), LINDA CON VERONICA CUAXILO ROMERO.

OESTE: 18.15 MTS. (DIECIOCHO METROS, QUINCE CENTÍMETROS), LINDA CON AVENIDA CHIHUAHUA

ESTE: 18.00 MTS. (DIECIOCHO METROS, CERO CENTÍMETROS), LINDA CON ASCENCION ZAMORA MUÑOZ Y MA. DARVELIA HERNANDEZ ALMEIDA.

Posesión que ostenta desde hace más de diez años en forma civil, pacífica, pública, continua y de buena fe, conforme a las disposiciones legales contempladas en los artículos 1124, 1125, 1128, 1139, 1150, 1186, 1189, 1190, 1198 del Código Civil vigente en el Estado de Tlaxcala. Por lo que al no existir inconveniente legal alguno, previa inspección ocular realizada en el predio, se extiende la presente constancia, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil veintidós, para los fines y usos legales a que haya lugar. **DOY FE.**

ATENTAMENTE

LIC. GUADALUPE ORTEGA GUTIÉRREZ
JUEZA MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN.

TESIGO COLINDANTE